



## **LOS JÓVENES Y LA JUVENTUD EN LA ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA DE 1787**

**Elena Paoletti Ávila**

Universidad de Extremadura, España

Recibido: 07/02/2023

Aceptado: 22/06/2023

### **RESUMEN**

La revolución estadística del siglo XVIII puede personificarse en la elaboración en 1787 del censo de la población promovido por iniciativa del Conde de Floridablanca. Desde muchos puntos de vista, este recuento se ha convertido en la referencia fundamental para el estudio del número de habitantes en la España moderna. El hecho de que su información desagregada permita un análisis detallado, hasta límites poco comunes en la Europa del momento, no ha sido menospreciado por la historiografía internacional, que ha dado muestras de un continuo interés por este documento esencial de la historia social de la población. Sobre esta base, se analizarán en este trabajo las principales variables concernientes al estudio del grupo etario joven en España a partir del conocimiento de su reparto espacial, su organización interna y las principales variables que la conectan con el resto de la estructura demográfica.

**PALABRAS CLAVE:** juventud; Censo de Floridablanca; España; siglo XVIII.

### **YOUNG PEOPLE AND YOUTH IN THE SPANISH POPULATION STRUCTURE OF 1787**

#### **ABSTRACT**

The Census of Floridablanca (1787) is the pinnacle of eighteenth-century statistics in Spain. This document is essential for the study of the spanish population at the end of the Modern Age. Its information disaggregated by age makes it a testimony of great value, internationally recognized. In this paper, we will analyze the main variables of young spanish population (its spatial distribution, internal organization and the main variables that connect it with the rest of the demographic structure).

**KEYWORDS:** youth; Census of Floridablanca; Spain; 18th century.

---

**Elena Paoletti Ávila.** Graduada en Historia y Patrimonio Histórico (2014), Máster Universitario en Investigación en Humanidades (2016) y doctora en Patrimonio (2022) por la Universidad de Extremadura. Mi investigación se centra en conocer el papel que jugó la juventud en el proceso de emergencia y consolidación del individualismo moderno y la quiebra del sistema familiar y social de Antiguo Régimen. Participo de las líneas de investigación tradicionales desarrolladas por el área de Historia Moderna de la Universidad de Extremadura, como son la demografía histórica, la historia social de la población y la historia de la familia. He participado en los proyectos de investigación nacional “Familia y comunidad rural: mecanismos de protección comunitaria en el interior peninsular (ss. XVIII-1900)” ref. HAR2013-48901-C6-5-R e “Individualismo moderno. Escenarios familiares de emergencia de la voluntad y la identidad personal en el mundo rural” (1700-1850) ref. HAR2017-84226-C6-3-P del Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España. Entre mis últimas aportaciones destaca la monografía *Jóvenes modernos. Historia de la juventud española a finales del Antiguo Régimen*, Madrid, Sílex, 2023.

**Correo electrónico:** elenapaolettiavila@gmail.com

**ID ORCID:** 0000-0003-3519-1268

---

## LOS JÓVENES Y LA JUVENTUD EN LA ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA DE 1787\*

### La juventud española a la luz del censo de 1787

Como se sabe, la estructura de los censos de 1768, 1787 y 1797 es muy similar. Su principal matiz diferenciador, desde el punto de vista documental comparado, yace en el proceso de enriquecimiento de la recogida de datos que progresivamente se va instalando en la fuente, partiendo de un panorama casi exclusivamente demográfico, hasta reunir, en un recorrido de treinta años, información mucho más precisa sobre la composición profesional de la población. En lo que afecta a la juventud, directa e indirectamente, la realidad no es radicalmente distinta a lo largo de los años: la estructura de edades se mantiene inamovible y la subdivisión mucho mayor en los grupos de población de más de cincuenta años no genera cambios radicales ni una ganancia de información directa más allá de la que posibilita el marco etario.

Otra de las diferencias entre las diversas fuentes macrodemográficas existentes es su disponibilidad. El censo de 1768 está incompleto y tan sólo se conocen sus resultados globales de forma diferida – por tanto, no se puede llevar a cabo un análisis basado en unidades territoriales con una perspectiva regional–; igualmente, las posibilidades de desagregación territorial del recuento de 1797 están vedadas. El hecho de que no se conserven todos sus cuadernillos por unidades de población básica –lugar, villa, ciudad...– hace de él un censo útil desde una perspectiva comparada a escala “nacional”, pero impide un análisis de graduación más reducida.<sup>1</sup> Sin, embargo, a diferencia de los que le sirven de marco temporal, el censo de 1787 se ha conservado casi íntegramente, con pocas ausencias significativas y sí determinados problemas que

---

\* Este trabajo se enmarca en el proyecto de investigación nacional “Conflictos intergeneracionales y procesos de civilización. Desde la juventud en los escenarios ibéricos del Antiguo Régimen”, referencia PID2020–113012GB–I00, dirigido por los catedráticos de Historia Moderna José Pablo Blanco Carrasco y Máximo García Fernández, y ha contado para su realización con la cobertura del Plan de Iniciación a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación 2022 (Modalidad Acción III) de la Universidad de Extremadura y del grupo de Investigación GEHSOMP (Grupo para el Estudio de la Historia Social en el Occidente Moderno Peninsular) de la Universidad de Extremadura.

<sup>1</sup> Progresivamente van apareciendo los cuadernillos de esta encuesta, pero aún es irrealizable un estudio siquiera tentativo en este plano.

conviene atender. El primero de ellos es la modalidad de cómputo que afecta a determinados territorios. En efecto, en el caso del Principado de Asturias, básicamente integrado en la actual comunidad autónoma homónima, la agrupación por unidades de población se relegó en beneficio de un análisis concejil. Esto significa en la práctica la acumulación de información en un conjunto que puede reunir unidades de población muy distintas demográfica, económica y socialmente. El mismo problema subsiste en agrupaciones territoriales de menores dimensiones, como puedan ser el partido de Daroca, en Teruel, o el corregimiento de Tortosa, en Tarragona. En estos conjuntos regionales es poco probable que podamos conocer con detalle su población joven, al menos no de forma comparada localmente, aunque sin duda ofrezcan una visión territorialmente englobada.

No obstante, y a pesar de sus deficiencias, el censo de Floridablanca permite acometer para la mayor parte del territorio “nacional” un estudio de los principales indicadores en los que está involucrada la juventud. Dado que nuestro interés es conocer el grupo de edad que mejor representa ese período del ciclo de vida que llamamos juventud, nos hemos decantado por tomar el tramo de edad de 16 a 25 años como referencia y hacer pivotar nuestro análisis en él y alrededores. Es cierto que tanto la cohorte anterior como la posterior (7 a 16 años y 25 a 40 respectivamente) integran jóvenes no emancipados, pero no conforman numéricamente el núcleo central del grupo, de manera que podemos asumir las pérdidas residuales en uno y otro segmento sin afectar decisivamente al análisis.

Hemos adecuado nuestras herramientas para explotar sistemáticamente toda la información demográfica contenida en este censo. Los indicadores que manejaremos serán la edad media o mediana de la población, el índice de juventud, y la relación de masculinidad. De esta forma podemos visualizar los niveles y valores alcanzados por este tramo de edad desde el punto de vista etario y de razón sexual. El análisis combinado con el estado civil, en especial teniendo en cuenta la soltería y el posterior acceso al matrimonio, cerrará nuestros objetivos.

Las posibilidades del censo de 1787 permiten elaborar un análisis demográfico que tenga en cuenta el tamaño de las poblaciones como referente organizativo de los cálculos. Hemos ordenado dichas poblaciones en cinco grupos que responden a conjuntos (arbitrarios si se quiere) definidos con preferencia por la literatura existente.

En suma, se han dispuesto grupos que contengan poblaciones de pequeño tamaño, identificando como tales las que no superan los 1.000 habitantes; poblaciones de 1.001 a 5.000 habitantes, es decir, lugares y villas con un cierto peso comarcal, cuya red de dependencias y capacidad de organización de los mercados locales es extremadamente importante en la España septentrional; poblaciones de más de 5.000 habitantes hasta 10.000, con lo que podemos proyectar nuestra mirada sobre las grandes villas y pequeñas ciudades características de buena parte del territorio; ciudades medianas, esto es, poblaciones entre 10.000 y 20.000 habitantes, y, finalmente, grandes ciudades, un conjunto de una veintena de núcleos que engloba a las principales urbes españolas. Esta división, significativa de la realidad demográfica mayoritaria por la que pasa España en este momento histórico de transformación, se aplicará a todos los indicadores siempre que ello sea posible.<sup>2</sup>

<b>Cuadro Nº 1. Propuesta de ordenación analítica por tamaños</b>					
	<i>Poblaciones pequeñas</i>	<i>Poblaciones significativas del mundo rural</i>	<i>Poblaciones semiurbanas</i>	<i>Pequeñas ciudades</i>	<i>Grandes ciudades</i>
<i>Tamaño</i>	1 a 1.000 habs.	1.001 a 5.000	De 5.001 a 10.000	De 10.001 a 20.000	De 20.001 arriba
<i>Casos</i>	15.651	1.760	153	46	20
<i>%</i>	88,77	9,98	0,87	0,26	0,11
<b>Fuente:</b> <i>Censo de Floridablanca</i> . 6 Vols. INE, Madrid, 1987-1991.					

Toda agregación es discutible. La que proponemos se acerca a la idea de repartir a la población joven en dos complejos demográficos que podemos diferenciar entre rural y urbano, con una posición intermedia compuesta por un grupo de poblaciones en las

<sup>2</sup> En el convencimiento de que no existe una agrupación ideal, hemos renunciado a guiarnos por agrupaciones estadísticamente más significativas, pero ahistóricas, como son los cortes naturales de Jenks –basados en cuartiles– u otras ordenadas en torno a valores centrales o de dispersión. La distribución propuesta es poco significativa en los grupos más poblados en grandes zonas del interior septentrional, Galicia y Cataluña, por ejemplo, que en compensación quedan muy representados en los grupos que distribuyen sus poblaciones en pequeños y muy pequeños núcleos.

que las funciones urbanas se sobreponen a las agrarias; en las que, en otras palabras, la economía es esencialmente agrícola, pero su sociedad se aproxima mucho a patrones de vida urbana.

La diversidad de territorios, estructuras del poblamiento y evolución histórico–demográfica en España no facilita una visión monocolor y única. Galicia, con un solo núcleo superior a los 20.000 habitantes, posee una red urbana basada en pequeñas ciudades con apenas 5.000 habitantes; en el otro extremo, Alicante o Cádiz poseen una estructura de grandes villas y ciudades en las que no prima la función urbana, artesanal ni de negocios. Cataluña en su conjunto, y la provincia de Barcelona en especial, cuenta con un conjunto de pequeñas poblaciones cuya orientación ya en esas fechas es plenamente industrial, con un tejido técnico muy superior al encontrado en ciudades medianas como Badajoz, por ejemplo. Todo este conjunto complejo de realidades hace que el análisis de la juventud en todos y cada uno de estos territorios necesite enfoques cambiantes, reflexión y propuestas de síntesis muy meditadas.

### **Edad mediana de la población**

El estudio de la edad mediana, con frecuencia llamada *edad media de la población* nos servirá de marco inicial para el análisis de la población en su conjunto. Este es uno de los indicadores generales de la población en el que el peso de la juventud puede decantar la balanza en un sentido o en otro.<sup>3</sup>

Si pudiésemos definir el significado de este indicador de forma inmediata, deberíamos subrayar en primer lugar que se trata del cálculo de una mediana, no de una media. Dicho cálculo expresa el total de años vividos por la población censal, tomando como vida media el centro de cada cohorte. Así, a los niños de 0 a 7 años recogidos en las tablas censales se les atribuye un valor central de 3,5 años vividos en conjunto; a los de 7 a 16, 11,5 años vividos por término medio, y así sucesivamente. Se comprobará inmediatamente que se trata de una valoración muy general, muy afectada por la mortalidad diferencial y posiblemente útil para comparar encuestas apostilladas por el mismo grupo de deficiencias, tal como podríamos definir el conjunto documental de la

---

<sup>3</sup> La mediana de la población puede expresarse, gráficamente, como el punto de equilibrio de una balanza en cuyos platos se deposita el número de años vividos. En nuestro caso, cuanto menor sea la edad mediana, más jóvenes componen y compondrán la estructura demográfica total ya que contabiliza a toda la población, incluidas las cohortes de niños y adolescentes.

estadística nacional española hasta 1857 por lo demás, pero no con una perspectiva cronológica más alargada<sup>4</sup>. Otro elemento difícil de encajar es el tramo de cincuenta años y más, que este censo no permite desagregar y por tanto resulta arbitrario fijar una edad media vivida. Hemos recurrido para solventarlo al cálculo de la edad mediana de la población de los grupos de edad de 50 años y más del censo de Godoy, esta vez sí desagregados, lo que proporciona un factor de multiplicación muy cercano a setenta años, edad que finalmente hemos hecho nuestra y que creemos que se acerca históricamente a la experiencia de vida media vivida por las generaciones más mayores en 1787.

Teniendo en cuenta estas limitaciones, la respuesta que los datos del censo de 1787 proporcionan según los grupos de edad elegidos para el análisis se recogen en los cuadros siguientes:

<b>Cuadro N° 2 (a, b y c) Edad mediana de la población de 1787 según grupos de edad. España</b>					
a. Poblaciones rurales.					
Poblaciones de 1 a 1.000 habs. (15.524 núcleos; pob. tot. 3.855.457)			Poblaciones de 1.001 a 5.000 habs. (1.750 núcleos; pob. tot. 3.415.315)		
<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
28,14	28,01	28,27	28,28	27,65	28,9
b. Poblaciones semiurbanas y pequeñas ciudades.					
Poblaciones de 5.001 a 10.000 habs. (152 núcleos; pob. tot. 1.056.609)			Poblaciones de 10.001 a 200.000 habs. (44 núcleos; pob. tot. 603.881)		
<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>

<sup>4</sup> La fórmula adecuada por nosotros a los tramos de edad existentes en el censo de 1787 es:  $((3,5*7P0)+(11,5*9P7)+(20,5*9P16)+(32,5*15P25)+(5*10P40)+(70*P50))/P$ . De donde se colige que el primer término proporcionará el número total de años vividos por el conjunto de los habitantes censados, cifra que debemos dividir por el total de la población.

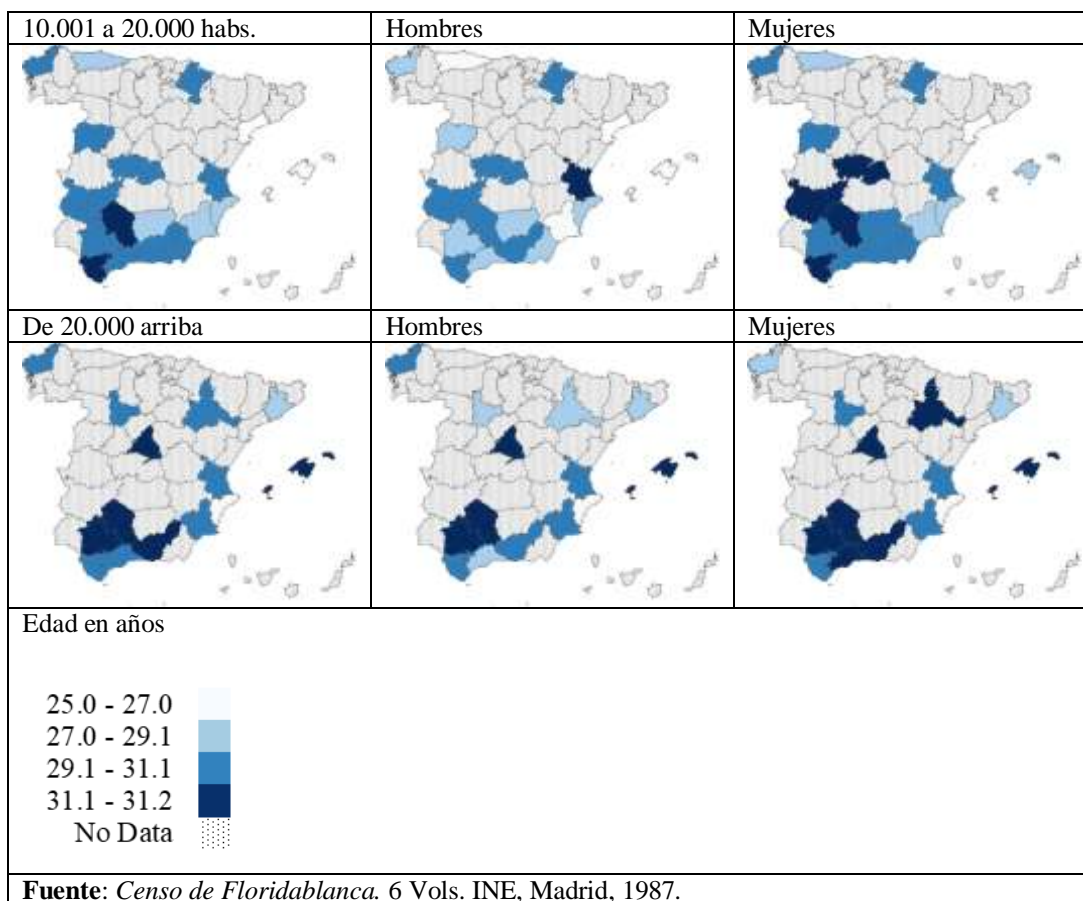
Cuadro Nº 2 (a, b y c) Edad mediana de la población de 1787 según grupos de edad. España					
28,61	27,86	29,36	28,75	28	29,5
c. Poblaciones de 20.000 hab. arriba. España (20 núcleos; pob. tot. 1.043.495)					
<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>			
30,34	29,76	30,92			
<b>Fuente:</b> <i>Censo de Floridablanca</i> . 6 Vols. INE, Madrid, 1987-1991.					

En conjunto, la edad mediana de la población en 1787 evolucionó entre los 28,5 y los 27,3 entre 1787 y 1857; en otras palabras, en las siete décadas que median entre uno y otro censo, la población se rejuveneció. A la vista de los datos del cuadro anterior, estas cifras parecen reflejar en 1787, esencialmente, la situación vivida por las poblaciones de menor tamaño, en donde el peso de las generaciones jóvenes es sensiblemente mayor que en las de mediano y gran tamaño. Las pequeñas poblaciones rurales marcan registros muy cercanos a 28 años, con un diferencial muy pequeño en beneficio de las mujeres, cuya presencia en los grupos de edad más avanzados es superior al de los hombres por factores tanto migratorios como biológicos. El mismo esquema es reproducible en los núcleos más poblados del mundo rural. Geográficamente, el número de núcleos representados en este conjunto es muy elevado, la mayoría concentrados en la España septentrional. Galicia, por ejemplo, aporta casi 3.000 núcleos a este conjunto; más de 5.400 añade Castilla y León y cerca de 1.700 el principado de Cataluña. En conjunto, estas tres comunidades incluyen en este grupo dos terceras partes del grupo contabilizado final. Ello previene, quizás innecesariamente, de que éste y el conjunto de indicadores utilizados para nuestro análisis, tiene un sesgo excesivo hacia esas comunidades, lo cual en realidad no deja de ser un hecho que debemos tener siempre presente.



El indicador parece comportarse de forma creciente conforme las agrupaciones poblacionales incluyen poblaciones de mayor tamaño. En efecto, tomando como referencia los datos de ambos sexos, los 28,1 años de edad mediana visibles en los pequeños pueblos del mundo rural, son cerca de 30,5 en las grandes ciudades, llegando a ser de casi 31 años en las mujeres residentes en las grandes ciudades españolas. Este margen de ganancia está relacionado con las diferentes condiciones de vida en estos ámbitos tan radicalmente distintos, repartiéndose la ganancia de bienestar conforme las poblaciones van alcanzando un tamaño mayor. Las mujeres urbanas viven más tiempo en comparación con otras mujeres del mundo rural. No obstante, las diferencias regionales no pueden dejarse de lado. Los mapas agrupados en la siguiente tabla muestran a simple vista como el reparto de este indicador se ve afectado regionalmente por variaciones constantes.

<b>Mapas N°1.1 a N°1.15. Edad mediana en España 1787. Diferencias provinciales por tamaño poblacional</b>		
Edad media en poblaciones de 1 a 1.000 hab. 1787	Hombres	Mujeres
1.001 a 5.000 hab. 1787	Hombres	Mujeres
5.001 a 10.000 hab.	Hombres	Mujeres



Se han elegido tramos de edad arbitrarios, separados por dos años y sin límite superior a partir de 31,2, que resulta ser el valor más alto observado. A primera vista puede verse cómo la edad mediana de la población es creciente de forma muy perceptible observando la columna destinada a representar los totales de la población. En el caso de la edad mediana de los hombres, experimenta una realidad que parece concentrar las edades más bajas en el centro-sur de Castilla y León y en una franja meridional que sumaría las actuales provincias de Ciudad Real, Córdoba, Jaén, Granada y Huelva, y tan sólo Murcia en el litoral mediterráneo. Las mujeres que viven en las villas y pueblos más pequeños presentan en Galicia un nivel en su edad mediana que las separa, junto a Asturias, de la experiencia que parecen vivir las mujeres del centro sur peninsular. La situación que experimenta Galicia en su mundo rural está posiblemente justificada por los movimientos migratorios, pero no pueden desdeñarse ganancias en la esperanza de vida logradas por mejoras en la alimentación y los ingresos. Dicha situación es posible que esté operando en conjunto también en las pequeñas poblaciones

de Barcelona y la Cataluña septentrional, pero con una movilidad en sentido inverso, es decir, convirtiéndose en centros receptores de población. Posiblemente, el mismo grupo de causas pueda aducirse para justificar el diferencial alcanzado por Cádiz en este indicador con respecto al mundo rural de las regiones meridionales.

En las poblaciones que hemos denominado significativas del mundo rural, cuya importancia radica en operar como centros comarcales y por tanto aglutinar actividades comerciales y administrativas en buena parte de España, el conjunto parece alcanzar cierta armonía territorial. Con la singularidad de la experiencia de las mujeres gallegas, quienes también en este caso presentan datos globales más altos que el resto, la situación presenta una suerte de progresión al alza del modelo rural básico. Los territorios vascos, Navarra y el centro peninsular se sitúan en las mejores posiciones, es decir, con un número de jóvenes menor y con poblaciones por este motivo particularmente más envejecidas, aunque en una escala menor.

Las poblaciones que superan los 5.000 habitantes dejan ya al margen algunos territorios significativos del norte peninsular, pero permiten observar un patrón que concentra las poblaciones menos jóvenes en el occidente de Castilla y León, Vizcaya, Madrid, Huesca y un corolario de territorios que desciende desde Valencia hasta Málaga y añade la provincia de Sevilla finalmente. No existe una única variable que explique por completo este reparto de la edad mediana. Evidentemente, los datos de Madrid informan de una población femenina que soporta casi por sí sola las ganancias en años vividos, experiencia que es transportable al conjunto del antiguo Reino de León, Ávila, Segovia y Palencia. En todos estos casos, la edad media de las mujeres se sitúa en torno a los 27–29 años, mientras que la propia provincia de Madrid, Toledo y Ciudad Real apenas alcanzan los 27 años en el grupo de los hombres. Quizás este desequilibrio pueda explicarse por un diferencial en las expectativas de esperanza de vida al nacer, pero pueden estar relacionadas también con una menor presencia de jóvenes en estas provincias por el efecto llamada de las grandes ciudades situadas en este contexto geográfico, un fenómeno que sin duda afectó antes y más profundamente a los hombres que a las mujeres.

De la observación de los mapas dedicados a representar la edad mediana de las poblaciones de más de 10.000 habitantes –es decir, las consideradas enteramente urbanas por la historiografía nacional–, se colige en primer lugar que sus poblaciones,

en conjunto, están más envejecidas que las de menor tamaño; el peso de la juventud en sus estructuras demográficas es menor, sobre todo en el caso del grupo de las mujeres, singularmente en provincias como Badajoz, Toledo o Córdoba. En las provincias en las que la estructura demográfica está muy influida por la existencia de ciudades habitadas por más de 20.000 personas, con la salvedad de la industriosa Barcelona, este efecto es evidente.

Del análisis de la situación de este indicador en el conjunto del territorio nacional puede extraerse la idea de que, conforme la población alcanza grados de urbanización mayor, más baja es la presencia relativa de los grupos de edad de menores de 25 años. Es posible que este dibujo se vea muy afectado por la estructura del trabajo del mundo urbano, todavía centrado en el sector servicios sobre cualquier otra actividad y demandante de profesionales formados en carreras de larga y muy larga duración. Ello justificaría un mayor envejecimiento de la población, sobre todo respecto de las zonas industrialmente más activas y, sobre todo, del mundo rural, en el que la presencia de este tipo de servicios es poco menos que inexistente. En definitiva, el mundo rural será el que aglutine a un mayor número de jóvenes, junto al que vive en las poblaciones centrales del mundo rural.

### **El índice de juventud como referencia. Porcentaje de población joven y relación de masculinidad**

El índice de juventud se calcula tomando como referencia la población de jóvenes entre 0 y 25 años (en nuestro caso) junto a la población total. El cociente entre ambas se expresa en un porcentaje indicativo de cuál es el peso de la población joven en el conjunto de la población considerada.

De su cálculo se desprende que la mayor parte de las poblaciones españolas cuentan en 1787 con un índice de juventud de 51 a 60 puntos porcentuales. Esto quiere decir que en muy pocos casos la población joven está por debajo de la mitad de los habitantes de una localidad o provincia concreta. Una mirada en detalle descubrirá casos con un fuerte desnivel en beneficio de la población adulta, pero creemos que se trata de valores poco expresivos de la realidad.

Regionalmente, el comportamiento del índice de juventud, a pesar de su rudeza, indica déficits aparentes en las poblaciones de menor tamaño en gran parte de Cataluña, las provincias del sur gallego, Cantabria, Álava y Vizcaya, todas ellas septentrionales; el

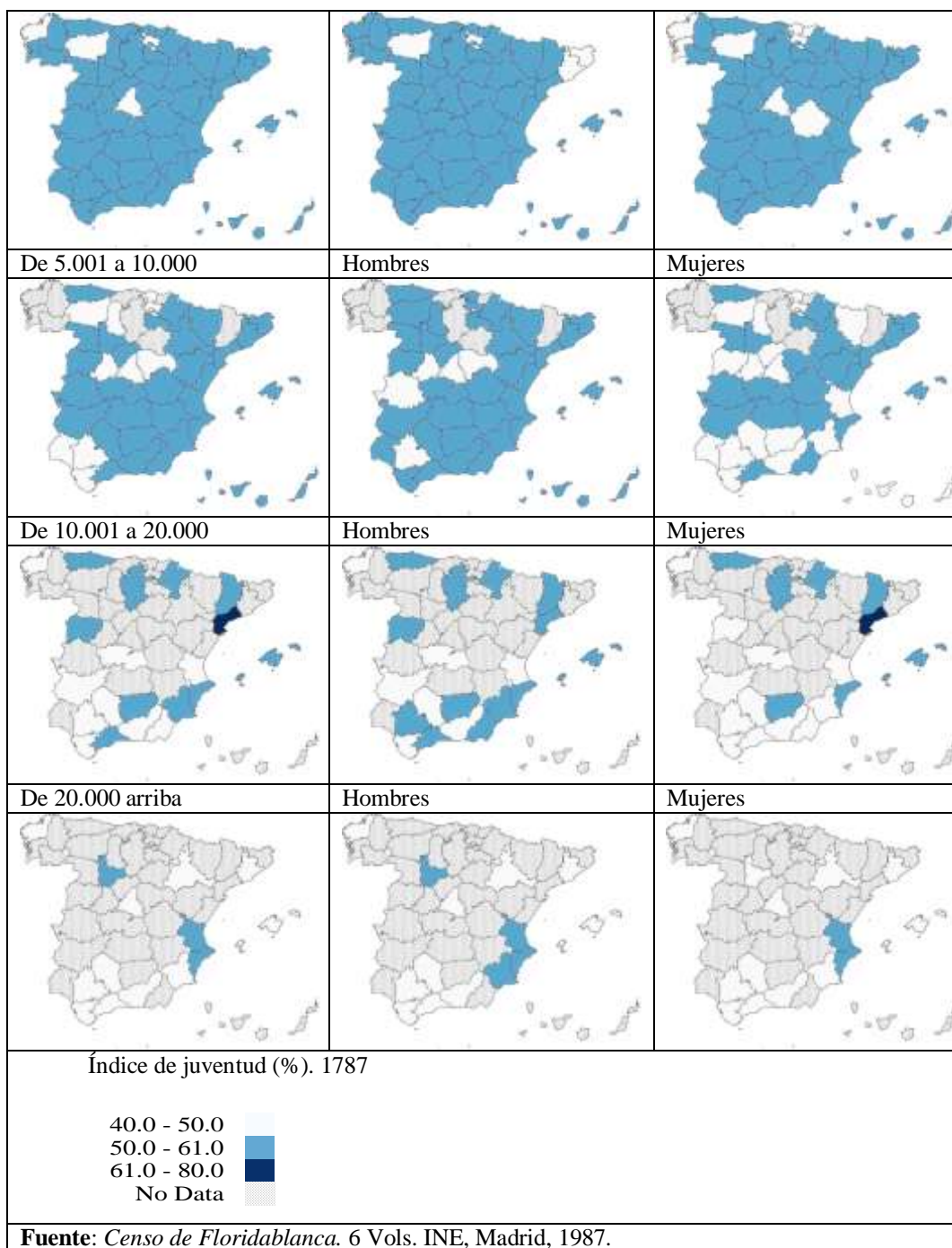
efecto parece ligado a movimientos migratorios femeninos en los casos vasco, cántabro y gallego, mientras que aparentemente se da en sentido contrario en Gerona, Lérida y Barcelona, y en Sevilla, la única provincia meridional en la que este efecto es visible entre los hombres. Por el contrario, las Islas Baleares se ven beneficiadas de la llegada de población joven para establecerse en su mundo rural y en especial en el ejército, en especial –por tanto– hombres.

La evolución de este indicador en el conjunto de las villas y ciudades españolas apunta a un relativo envejecimiento de la población acorde con una mayor vida media, tal como se pudo advertir en las mediciones de este indicador. Si todavía hay cierto equilibrio en las villas y ciudades de pequeño tamaño (de 5.000 habitantes a 10.000), la tendencia que inauguran las mujeres en estas poblaciones a rebajar los índices no hace sino acentuarse conforme el tamaño de población aumenta. En Carmona (Sevilla), el valor más bajo registrado, el índice no alcanza los 40 puntos porcentuales, hecho que afecta tanto a la población masculina como a la femenina; en Utrera, con casi 10.000 habitantes, el índice de juventud femenino es del 38%, alcanzando un índice general de 40,4 puntos; valores por debajo del 50% los encontraremos en otras diecinueve localidades andaluzas enmarcadas en este grupo. Junto a ellas, algunas capitales castellanas, como Ávila, León y Palencia muestran un modelo en el que entran además Albacete, Ciudad Real, Guadalajara, Vitoria o Bilbao. En casi todos estos casos la población femenina muestra niveles del índice de juventud inferiores al de hombres, muy llamativos en el caso de las capitales canarias, con un diferencial de casi diez puntos entre sexos a favor de la población masculina. Obviamente, la explicación de este fenómeno es múltiple, pero si nos atenemos a la teoría demográfica clásica debemos concluir que el índice de juventud se debe entender como un indicador sujeto tanto a elementos biológicos –mayor esperanza de vida– como a los efectos migratorios. Dado que el mejor impulso para obtener niveles del índice de juventud bajos –por encima del 55%– es la llegada de jóvenes trabajadores y su radicación en estas poblaciones, es evidente que, en estos casos, estas poblaciones no parecen ser el escenario preferido para los movimientos migratorios masculinos, fuera de lo que podríamos definir como una migración especializada orientada a profesionales con largos periodos de formación.

Podríamos considerar a las poblaciones de este grupo con mejores niveles registrados en el índice de juventud como núcleos agrarios en expansión. Villanueva de la Serena y Don Benito, en la cuenca media del Guadiana, vivieron un aumento considerable de su terrazgo desde los años setenta del siglo XVIII; Madridejos y Consuegra en Toledo; Manzanares, Valdepeñas y La Solana, tres núcleos con un fuerte crecimiento basado en la ampliación sistemática del cereal y la vid; Alcaraz, una pequeña ciudad albacetense con orientación agraria y ganadera, en las mismas circunstancias; Medina de Rioseco, con un sector cerealero en expansión constante; Valls, en Tarragona, o Vera, en Almería, forman parte de este empuje necesitado de enormes cantidades de mano de obra, la mayoría jóvenes sin especializar y procedentes de los entornos rurales más próximos. En Manresa (Barcelona)<sup>5</sup> y Crevillent (Alicante), con una potente dedicación a la transformación del esparto, la llegada de jóvenes mujeres dedicadas a las labores iniciales de la industria textil, en expansión en ambas localidades, explica que sean una excepción; aquí el índice de juventud femenino supera al masculino. En conjunto, todas estas poblaciones superan el umbral de los 55 puntos porcentuales, poniendo de relieve la importancia de la movilización juvenil en esta etapa de expansión agraria y artesanal.

<b>Mapas N°2.1 a N°2.15. Índice de juventud de las poblaciones españolas en 1787</b>		
Índice de juventud de las poblaciones de 1 a 1.000 hab.	Hombres	Mujeres
		
De 1.001 a 5.000	Hombres	Mujeres


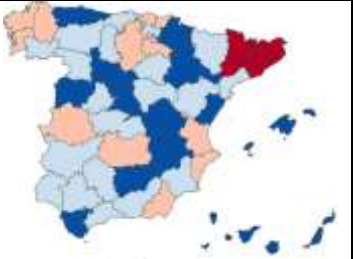


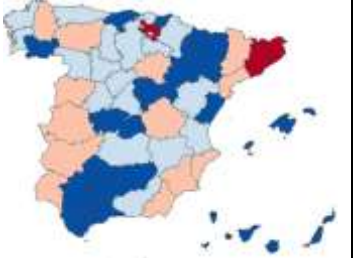

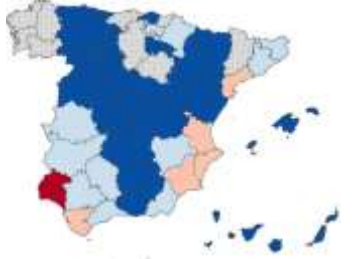
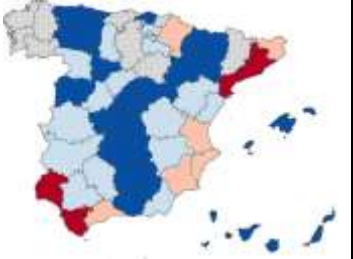




<sup>5</sup> FERRER reproduce en “Sobre los orígenes de la industrialización en Cataluña: la ciudad de Manresa” la noticia de que, en esta población, al albur de una industria sedera en expansión, hacia 1780 “3000 mugeres (sic) y niñas se emplean en devanar seda, hacer redecillas y otras manufacturas”. (Original mecanografiado, p. 2. Recurso electrónico: <https://www.aehe.es/wp-content/uploads/1985/10/SG-FERRER.pdf>).



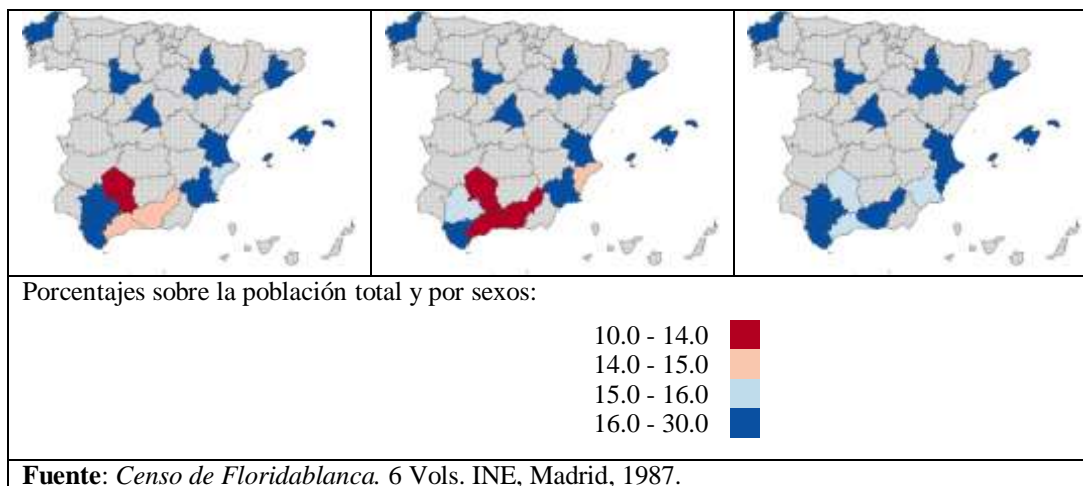
Para precisar este indicador, cuyo cálculo ofrece datos combinados brutos y por tanto poco ajustados, pero que goza de popularidad y es el utilizado con mayor asiduidad en los estudios especializados, conviene introducir algún matiz a través de procesos que ayuden a precisar nuestras informaciones. El cálculo del índice de juventud no deja de verse fuertemente influido por el peso de las edades de 0 a 16 años



y especialmente cuando la población se encuentra embarcada en ciclos de crecimiento más o menos intensos y alargados en el tiempo, con tasas de natalidad y nupcialidad muy elevadas, como es el caso. Para contrastar y ponderar los datos obtenidos de su aplicación territorial hemos preferido introducir el porcentaje de población comprendida entre los 16 y los 25 años sobre el total de la población.

<b>Mapas 3.1 a 3.15. Porcentaje de población joven en las poblaciones españolas. 1787</b>		
Porcentaje de población joven en núcleos de 1 a 1.000 habs.	Hombres	Mujeres
		
De 1.001 a 5.000	Hombres	Mujeres
		
De 5.001 a 10.000	Hombres	Mujeres
		
De 10.001 a 20.000	Hombres	Mujeres
		
De 20.000 arriba	Hombres	Mujeres





De las pequeñas ciudades de entre 5.001 y 10.000 habitantes, que es un grupo muy significativo por su atractivo para emprender nuevas experiencias entre los jóvenes, se desprende que son, en especial, el principal aporte para los índices de juventud de sus zonas de referencia. Con la excepción de las provincias costeras mediterráneas del sur, desde Valencia a Almería, y la experiencia de los grandes municipios pacenses de Villanueva de la Serena, Llerena o Alburquerque, envueltos en circunstancias económicas muy diferentes entre sí, estas poblaciones en conjunto presentan por igual porcentajes de mujeres jóvenes cercanos tan sólo al 11%; las onubenses Huelva, Ayamonte y Moguer, costeras todas ellas, pueden estar padeciendo movimientos migratorios femeninos de expulsión, lo cual podría explicar hipotéticamente sus bajos índices. En el resto, los indicadores muestran cifras muy superiores. Ciutadella, en Menorca, con una intensa llegada de jóvenes desde 1782, alcanza los niveles más altos, con valores muy próximos al 30% de la población, casi el doble de la media. Núcleos como la universitaria Alcalá de Henares, la dinámica Talavera de la Reina y algunas capitales provinciales como Zamora, Gerona, Cuenca, León o Bilbao superan los 18 puntos porcentuales, un valor en cuya responsabilidad alcanza gran protagonismo la importante presencia de mujeres en su estructura, superior ocasionalmente a la de hombres. Creemos que una parte de este peso está justificado por la estructura general del trabajo en ese momento, con una gran bolsa agraria complementada con la prestación de servicios domésticos, lo cual justificaría en parte los altos índices de ciudades tradicionalmente demandantes de criados, pero con una actividad agraria necesitada de un fuerte contingente joven de mano de obra jornalera.

En el caso de las ciudades de mayor tamaño, todas ellas presentan un número importante de jóvenes de 16 a 25 años en sus estructuras demográficas, en especial las ciudades que superan los 20.000 habitantes, aunque conviven entre ellas situaciones muy contrastadas.

<b>Cuadro Nº 3 (a y b) Porcentaje de población joven en el mundo urbano (dos tramos: 10.000 a 20.000 y 20.000 y más)</b>					
a) Poblaciones entre 10.000 y 20.000 habitantes. 1787					
<i>Ciudad</i>	<i>Provincia</i>	<i>Población total</i>	<i>%16_a_25 total</i>	<i>%16_a_25 Hombres</i>	<i>%16_a_25 Mujeres</i>
ANTEQUERA	MÁLAGA	19.573	15,27	12,71	17,44
LORCA	MURCIA	18.631	16,24	15,42	16,96
ELCHE	ALICANTE	17.403	16,59	15,47	17,71
ALICANTE	ALICANTE	17.354	16,59	15,65	17,50
LUCENA	CÓRDOBA	17.127	14,41	13,77	15,02
SALAMANCA	SALAMANCA	16.267	19,92	20,99	18,83
EL PUERTO SANTA MARIA	de CÁDIZ	15.836	14,94	13,99	15,84
SANTIAGO COMPOSTELA	DE LA CORUÑA	15.582	16,97	15,57	18,13
TOLEDO	TOLEDO	15.391	16,84	15,86	17,77
JAEN	JAÉN	15.384	14,20	12,23	15,90
OSUNA	SEVILLA	15.152	16,55	14,77	18,22
ALMERIA	ALMERÍA	14.758	18,69	17,55	19,78
SANLUCAR BARRAMEDA	de CÁDIZ	14.463	16,40	15,79	16,99
REUS	TARRAGONA	14.440	14,88	13,30	16,36
PAMPLONA	NAVARRA	14.066	23,20	23,16	23,24
MONTILLA	CÓRDOBA	13.979	11,98	11,10	12,77
BURGOS	BURGOS	13.614	18,79	18,71	18,87
LA CORUÑA	LA CORUÑA	13.575	20,04	16,79	22,72
OVIEDO	ASTURIAS	13.550	16,72	16,04	17,32
JATIVA	VALENCIA	12.093	13,86	11,85	15,86
MAHON	MALLORCA	12.069	13,09	14,52	11,73
GIJON	ASTURIAS	11.800	17,42	16,55	18,23
ALCOY	ALICANTE	11.335	14,41	13,39	15,51
ALCALA LA REAL	JAÉN	11.280	16,83	16,68	16,98
MEDINA-SIDONIA	CÁDIZ	11.163	12,81	11,30	14,26
BADAJOS	BADAJOS	11.090	15,94	16,40	15,43
LOJA	GRANADA	11.025	14,21	13,94	14,48
CARAVACA DE LA CRUZ	MURCIA	10.861	15,90	14,12	17,74
RONDA	MÁLAGA	10.741	16,89	15,23	18,39
UBEDA	JAÉN	10.717	19,42	18,78	19,99
MORON de la FRONTERA	SEVILLA	10.542	14,66	12,51	16,72
LÉRIDA	LÉRIDA	10.390	15,99	12,77	19,10

<b>Cuadro N° 3 (a y b)</b> Porcentaje de población joven en el mundo urbano (dos tramos: 10.000 a 20.000 y 20.000 y más)					
PRIEGO DE CÓRDOBA	CÓRDOBA	10.304	16,23	14,95	17,33
<i>Ciudades total:</i>	<i>Promedios:</i>	13.683	16,27	15,21	17,25
b) Ciudades de 20.000 habitantes y más					
<i>Ciudad</i>	<i>Provincia</i>	<i>Población total</i>	<i>%16_a_25 total</i>	<i>%16_a_25 Hombres</i>	<i>%16_a_25 Mujeres</i>
MADRID	MADRID	147.543	18,30	17,39	19,27
BARCELONA	BARCELONA	124.323	18,21	17,90	18,49
VALENCIA	VALENCIA	100.657	18,83	17,71	19,90
SEVILLA	SEVILLA	76.463	16,68	15,42	17,83
CADIZ	CÁDIZ	68.688	18,92	19,77	18,06
GRANADA	GRANADA	52.375	14,88	13,50	16,06
MALAGA	MÁLAGA	49.136	14,47	13,78	15,11
JEREZ de la FRONTERA	CÁDIZ	44.382	15,67	13,46	17,86
ZARAGOZA	ZARAGOZA	42.600	22,65	24,33	20,56
CORDOBA	CÓRDOBA	34.684	13,70	11,31	15,67
PALMA	MALLORCA	34073	18,18	18,97	17,36
CARTAGENA	MURCIA	28.679	22,01	25,61	15,49
ECIJA	SEVILLA	28.409	16,93	16,48	17,28
SAN FERNANDO	CÁDIZ	27.918	20,62	22,31	17,97
FERROL	LA CORUÑA	24.993	18,73	20,22	16,53
MURCIA	MURCIA	22.723	14,07	12,81	15,23
ORIHUELA	ALICANTE	22.070	15,53	14,75	16,29
VALLADOLID	VALLADOLID	21.099	21,85	22,65	21,07
<i>Grandes ciudades</i>	<i>Promedios:</i>	52.823	17,79	17,69	17,56
Fuente: <i>Censo de Floridablanca</i> . 6 Vols. INE, Madrid, 1987.					

Madrid, Barcelona y Valencia tienen un comportamiento similar entre sí. Casi el 20% de su población se encuadra en este tramo de edad típicamente joven; en conjunto, cerca de 70.000 jóvenes de ambos sexos. Valladolid y Zaragoza, superan este margen, pero en general las poblaciones de gran tamaño españolas cuentan con una población joven de 17,6 puntos porcentuales sobre el total computado por el censo. Las ciudades del levante –Cartagena, Orihuela, Murcia y Málaga– parecen ofrecer los datos más bajos, próximos al 15%, aunque la mayoría de ellas se acerca a los valores medios.

Un hecho característico también en todas estas poblaciones está definido por la presencia más habitual de mujeres que de hombres en el tramo de edad joven, a pesar de

la igualdad casi pareja de los valores promedio. Salvo las ciudades con una orientación marcadamente militar –El Ferrol, San Fernando o Cartagena–, el número de mujeres es sensiblemente superior al de hombres. Se trata con seguridad de trabajadoras empleadas en el servicio doméstico, pero es evidente que las grandes poblaciones podían ofrecer a las jóvenes del entorno rural otras posibilidades de trabajo en el mundo fabril o artesanal, una hipótesis que, a tenor de los datos publicados al respecto,<sup>6</sup> parece ganar peso en las poblaciones intermedias.

En una mirada de conjunto, el porcentaje de jóvenes de 16 a 25 años en las poblaciones españolas sigue un patrón marcado por la presencia cada vez más evidente de grandes bolsas de jóvenes de estas edades en todo el panorama nacional, pero de forma muy matizada. Las poblaciones de menor tamaño, características del mundo rural en todo el país, reflejan porcentajes muy cercanos a la media, con la excepción de los territorios más castigados por la emigración masculina de corta y media distancia y el imparable flujo americano, en crecimiento desde 1750 en zonas como la cornisa cantábrica, en especial Galicia. El influjo de estas tendencias a modelar diferentes territorios en función de su capacidad de atracción y fijación de población joven puede, en estas y en las poblaciones de tamaño inmediatamente superior, a las que venimos denominando como localidades significativas del mundo rural, verse reflejado en muy pocas ocasiones y creemos que responde tanto al impulso local de las actividades agrarias como a movimientos de corta y media distancia hacia polos de actividad laboral –agraria o artesanal– aledaños. De las quince localidades de este rango que presentan valores por encima del 25% de población total joven, Mairena del Alcor, por ejemplo, y otros municipios andaluces (como Villamartín, en Cádiz), superan holgadamente el 30%; por el contrario, Argenton y Calaf, ambas poblaciones barcelonesas, junto a la gerundense Mieres, en la comarca de La Garrocha, apenas alcanzan los siete puntos porcentuales, con índices de juventud grupales de hasta veinte puntos por debajo del 50%. Son lugares que experimentaron coyunturalmente una emigración demográficamente consistente, lo suficiente como para elevar el envejecimiento de la población.

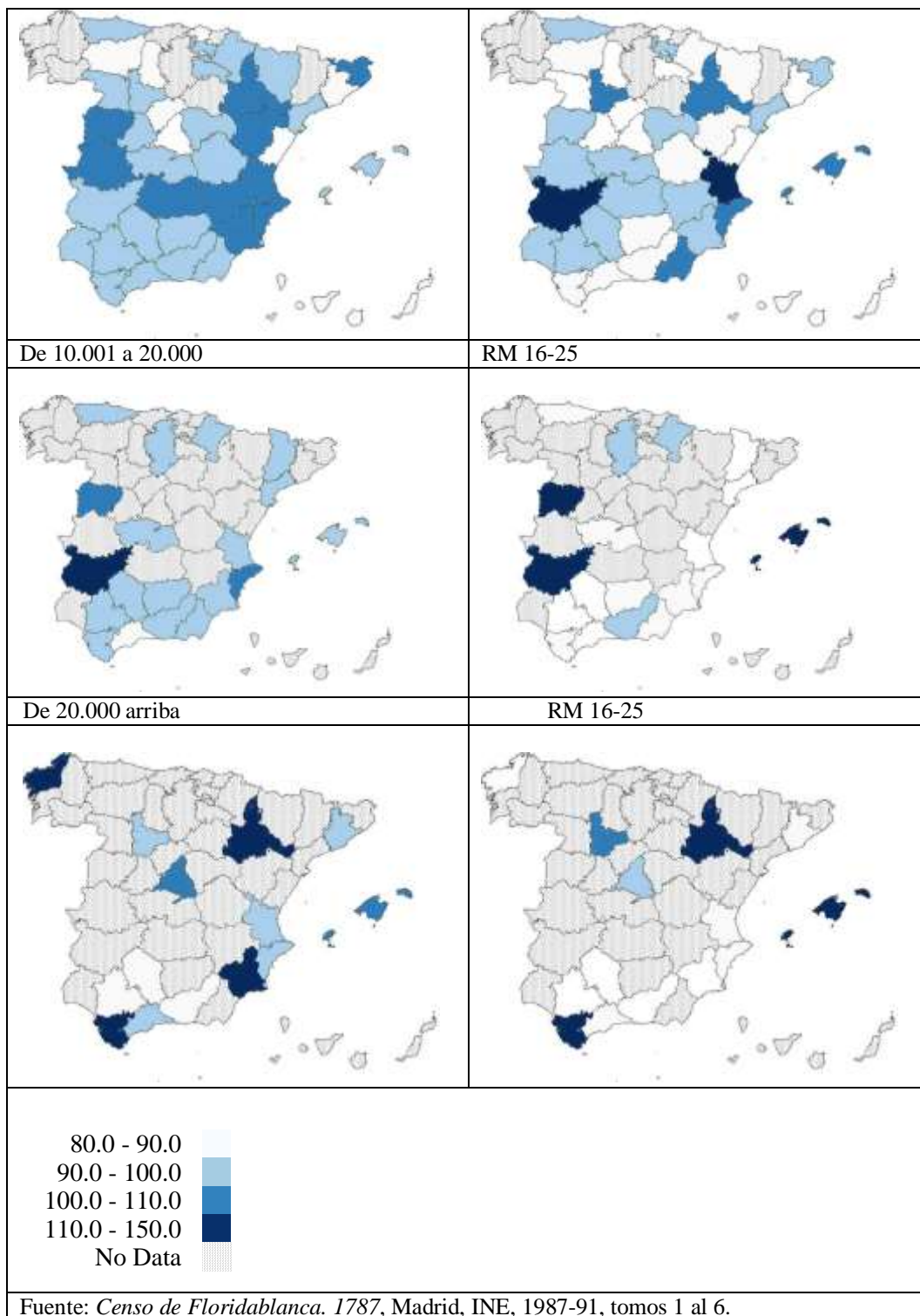
---

<sup>6</sup> Recientes investigaciones han podido comprobar el importante peso de la servidumbre femenina en poblaciones intermedias, a pesar de ser un balance que, en una escala nacional, movilizó más jóvenes hombres que mujeres. BLANCO CARRASCO, José Pablo: “Criados y servidumbre en España durante la Época Moderna: Reflexiones en torno a su volumen y distribución espacial a finales del Antiguo Régimen”, *Investigaciones Históricas: Época moderna y contemporánea*, n° 36, 2016, pp. 41-80.

El porcentaje de población joven es un elemento muy sujeto a la coyuntura en condiciones de movilidad geográfica, fenómenos comprensibles en una escala local y que todavía no son bien conocidos por la historiografía. Sabemos que determinadas poblaciones, por su naturaleza, acogieron a un volumen de población joven creciente, sexualmente desigual en el caso de las numerosas localidades con acuartelamientos más o menos importantes y en las descollantes y dinámicas poblaciones orientadas al artesanado y a la producción fabril, en donde la presencia de mujeres en este tramo de edad resulta especialmente importante.

Este comportamiento diferencial se ve reflejado con más claridad en los mapas siguientes, que recogen los valores de la razón de masculinidad en la población general y en la población joven para el conjunto de agrupaciones manejadas hasta ahora.

<b>Mapas N°4.1 a N°4.10: Razón de masculinidad de las poblaciones españolas (1787)</b>	
Relación de masculinidad general en poblaciones de 1 a 1.000 hab.	RM 16-25
De 1.001 a 5.000	RM 16-25
De 5.001 a 10.000	RM 16-25



Los mapas muestran una territorialidad muy acusada en las poblaciones de menor tamaño: valores de RM por encima del nivel de equilibrio en casi toda España y de forma muy acusada entre la población joven. En el norte peninsular, tan sólo la Cataluña

pirenaica y buena parte de la cornisa cantábrica descienden a niveles de predominio femenino; en el sur, la excepción la representan los datos gaditanos. En una escala mínimamente aumentada, la RM muestra ya un mayor peso de las mujeres en toda la mitad septentrional, extendiendo su peso en regiones septentrionales como el norte de Castilla, que persiste y se agudiza en el conjunto de los territorios al norte del Duero. En pocos casos, la RM supera evidentemente los niveles de equilibrio en este rango de poblaciones: Madrid y Toledo, Huesca y Castellón presentan valores en el tramo de 16 a 25 años superiores a 110 pero, en general, en toda la España meridional el número de jóvenes hombres es superior.

El comportamiento de este indicador en las poblaciones de más de 5.000 habitantes tiende a revalorizar una RM presidida por la mayor importancia numérica en ellas de las mujeres. Poblaciones como Cádiz, Badajoz o Pamplona, con un nutrido contingente de soldados acantonados en sus cuarteles, las grandes sedes universitarias y ciudades demandantes de servicios como Madrid, justifican los valores elevados de este indicador en ellas a favor de los hombres, pero el resto muestra el diferencial que parece presidir la relación de masculinidad en el mundo urbano, con un número sensiblemente superior de jóvenes mujeres en ellas.

## Conclusiones

La lectura sobre el estado de la juventud que nos facilita el censo de Floridablanca nos permite descender a niveles de desagregación muy básicos. Esta escala de observación, municipal y eventualmente parroquial, abre las puertas al conocimiento de las características demográficas que afectan a la población joven, algunas tan elementales como su peso en la estructura general de la población de España a finales del Setecientos o su reparto geográfico.

El estudio de la estructura de la población española a esta escala nos ha permitido volcar algunos datos imprescindibles para el conocimiento material la juventud en el Antiguo Régimen. Asegurar que las poblaciones del pasado son jóvenes es una generalización que sólo ahora estamos en condiciones de matizar.

En efecto, la población joven arrastra los valores de edad mediana de la población a niveles que oscilan entre los 28 y los 31 años, siendo las ciudades de mayor tamaño las que presentan rasgos más envejecidos, frente a las poblaciones de menor tamaño -de

menos de 1.000 habitantes-, en donde las edades medianas parecen empujar a la población a niveles cercanos a la media española general. Por sexos, la población femenina de estas grandes villas y ciudades presenta un diferencial que puede alcanzar puntualmente los 32 años y más. En un sentido estricto, parecen existir diferencias notables en la distribución geográfica de la población joven más llamativas regionalmente que en la distribución por tamaños de los núcleos e incluso en el reparto sexual de este peso. Las ciudades entre 10.000 y 20.000 habitantes, urbes de cierta relevancia nacional, mantienen entre sus poblaciones grupos de jóvenes que superan el 16%, con una cierta ventaja reflejada nuevamente en el grupo de las mujeres. Este indicador nos informa de que la quinta parte de la población española a finales del siglo XVIII contaba como joven, con niveles que se disparan en algunas poblaciones de mediano y pequeño tamaño, en especial entre aquellas que ostentan cierto protagonismo comarcal. Jóvenes trabajadores, criados y criadas, alimentaron el protagonismo que este conjunto de poblaciones va a tener en la reactivación económica y demográfica española de los últimos años del Setecientos.

## Bibliografía

### *Fuentes primarias*

*Censo de Aranda*. Madrid: RAE-INE, 1999.

*Censo de Godoy*. Madrid: INE, 1993.

*Censo de la población española de 1857*. Madrid, 1858.

*Censo español ejecutado del orden del Rey, comunicada por el excelentísimo señor conde de Floridablanca, primer Secretario de Estado y del Despacho, en el año de 1787*. Madrid, 1787. Facsímil.

### *Fuentes secundarias*

BLANCO CARRASCO, J. P., (2001). “Agotamiento y crisis del modelo de "alta presión demográfica" extremeño: la trayectoria de la mortalidad infantil y juvenil”. *Norba. Revista de Historia*, Nº 15, pp. 143-158.

BLANCO CARRASCO, J. P., (2016). “Criados y servidumbre en España durante la Época Moderna: Reflexiones en torno a su volumen y distribución espacial a finales del Antiguo Régimen”. *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, Nº 36, pp. 41-80.



- BLANCO CARRASCO, J. P., (2021). “Villanos y hombres buenos. La élite campesina en el mundo rural hispano durante la época moderna”. *Estudis: Revista de historia moderna*, N° 47, pp. 387-406.
- BUSTELO Y GARCÍA DEL REAL, F., (1972). “La población española en la segunda mitad del siglo XVIII”. *Moneda y Crédito*, N° 123, pp. 93-104.
- CATALANO, A. J., (2014). *A Global History of Child Death: Mortality, Burial, and Parental Attitudes* [1 ed.], Nueva York: Peter Lang.
- DOPICO GUTIÉRREZ DEL ARROYO, F. y ROWLAND, R. J., (1990). “Demografía del censo de Floridablanca: una aproximación”. *Revista de Historia Económica*, vol. 8, N° 3, pp. 591-618.
- EIRAS ROEL, A., (1989). “Aproximación a las migraciones internas en la España de Carlos III a partir del censo de Floridablanca”. *Studia historica. Historia moderna*, N° 7, pp. 615-633.
- GARCÍA ESPAÑA, E., (1991). “Censos de población españoles”. *Estadística Española*, vol. 33, N° 128, pp. 441-500.
- GARCÍA GONZÁLEZ, F., (2011). “Las estructuras familiares y su relación con los recursos humanos y económicos”. En F. CHACÓN JIMÉNEZ y J. BESTARD COMAS (Coords.), *Familias: historia de la sociedad española (del final de la Edad Media a nuestros días)* (pp. 159-254). Madrid: Cátedra.
- GONZÁLEZ BELTRÁN, J. M., (2017). *Entre surcos y penurias: asalariados del campo en la Andalucía occidental del siglo XVIII*, Cádiz: Universidad de Cádiz, Editorial UCA.
- LIVI BACCI, M., (1968). “Fertility and Nuptiality Changes in Spain from the Late 18th to the Early 20th Century”. *Population Studies. A Journal of Demography*, vol. 22, N° 1, pp. 83-102.
- MARTÍN GALÁN, M., (1981). “Fuentes y métodos para el estudio de la demografía histórica castellana durante la Edad Moderna”. *Hispania*, N° 41, pp. 231-325.
- NADAL I OLLER, J., (1966, 1988 reed.). *La población española (siglos XVI a XX)*, Barcelona: Ariel.
- PEREZ MOREDA, V., (1983). “En defensa del censo de Godoy: observaciones previas al estudio de la población activa española de finales del siglo XVIII”. En G. ANES ALVAREZ DE CASTRILLÓN, L. A. ROJO DUQUE y P. TEDDE DE LORCA (Eds.), *Historia económica y pensamiento social: estudios en homenaje a Diego Mateo del Peral* (pp. 238-300). Madrid: Alianza Editorial.
- REHER, D.-S., (1986). “Desarrollo urbano y evolución de la población: España 1787–1930”. *Revista de Historia Económica*, vol. 4, N° 1, marzo, pp. 39-66.
- REHER, D.-S., POMBO, M<sup>a</sup> N. y NOGUERAS, B., (1993). *España a la luz del Censo de 1887*, Madrid: INE.
- ROWLAND, R., (1988). “Sistemas matrimoniales en la Península Ibérica (siglos XVIII-XIX). Una perspectiva regional”. En V. PEREZ MOREDA y D.-S. REHER (Eds.), *Demografía histórica en España* (pp. 73-137). Madrid: Ediciones El Arquero.
- SÁNCHEZ AGUILERA, D., (1989). “Metodología para la explotación del censo de Floridablanca”. En *II Jornadas sobre Población Española* (pp. 45-56). Palma de Mallorca: Universidad de las Islas Baleares.
- VV.AA., (1987). *II centenario del censo de Floridablanca. Ponencias invitadas*, Madrid: INE.